

***VBello Audire, S. L.***

AUDITORES

***ASOCIACIÓN DE COLABORACIÓN Y PROMOCIÓN  
DEL SORDO - ACOPROS***

***INFORME DE AUDITORÍA  
CUENTAS ANUALES  
EJERCICIO 2019***



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**  
**DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS**  
**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

*A la Asamblea General de la Asociación de Colaboración y Promoción del Sordo – ACOPROS*

---

**Opinión**

*Hemos auditado las cuentas anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (en adelante, Pymesfl) adjuntas, de la Asociación de Colaboración y Promoción del Sordo – ACOPROS (en adelante Asociación), que comprenden el Balance Pymesfl a 31 de diciembre de 2019, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Pymesfl y la Memoria de Pymesfl correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales Pymesfl adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1. de la Memoria Pymesfl) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

---

**Fundamento de la opinión**

*Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales Pymesfl” de nuestro Informe.*

*Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales Pymesfl en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en*



# **VBello Audire, S. L.**

AUDITORES

la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales Pymesfl del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales Pymesfl en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

<b>Registro e Imputación de Subvenciones y donaciones</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Procedimientos aplicados en la auditoría</b>
<p>Tal y como se describe en la Nota 17 de la Memoria Pymesfl, la Asociación percibe importes significativos procedentes de Subvenciones y Donaciones de diferentes entidades públicas y privadas. Dichas aportaciones son aplicadas por la Asociación a los fines para lo que las mismas han sido concedidas, o en caso de aquellas que son concedidas sin una finalidad específica, a las actuaciones que la Asociación considera más necesarias para el desarrollo de sus fines.</p> <p>La imputación al excedente del ejercicio de subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables, se efectúa atendiendo a su finalidad, tal como se describe en la Nota 4.10. de la Memoria Pymesfl.</p> <p>Dado el volumen de subvenciones y donaciones recibidas por la Asociación, y la diversa naturaleza de las mismas, consideramos el registro de subvenciones así como su imputación a resultados como un aspecto relevante de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto relevante han incluido, entre otros, el análisis de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que han sido registrados en el ejercicio, verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos, a efectos de verificar su carácter de no reintegrable. Por otra parte, se ha procedido a verificar que los criterios de imputación a resultados sean congruentes con la finalidad de la subvención así como la razonabilidad de las cantidades imputadas en el ejercicio. Para las subvenciones de capital procedentes de ejercicios anteriores, se ha verificado, además, la uniformidad en los criterios aplicados para su imputación al resultado del ejercicio.</p> <p>Se ha procedido igualmente a la revisión y análisis de los registros contables, documentación bancaria y documentación de las subvenciones y donaciones percibidas en el ejercicio 2019 para verificar que no existen importes cuyo devengo contable</p>



	<p>corresponda al ejercicio 2019 y que no hayan sido correctamente registradas.</p> <p>Por último, hemos verificado que la Memoria Pymesfl adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, las Notas 10.4., 14.1. y 17 de la Memoria Pymesfl adjunta incluyen los citados desgloses de información.</p> <p>Los resultados de nuestros procedimientos fueron satisfactorios y no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales Pymesfl adjuntas.</p>
--	--

***Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales Pymesfl***

*La Junta Directiva de la Asociación es responsable de formular las cuentas anuales Pymesfl adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales Pymesfl libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

*En la preparación de las cuentas anuales Pymesfl, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*



## ***VBello Audire, S. L.***

AUDITORES

---

### ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales Pymesfl***

*Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales Pymesfl en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.*

*Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales Pymesfl.*

*En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales Pymesfl. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.*

***VBello Audire, S.L.***



---

***María José Rodríguez Fuentes***  
***Socio N° ROAC 15820***

***La Coruña, a 10 de Marzo de 2020***

---

**Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

*Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las Cuentas Anuales Pymesfl.*

---

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales Pymesfl**

*Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:*

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales Pymesfl, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*
- *Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.*
- *Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación*



## ***VBello Audire, S. L.***

AUDITORES

*para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales Pymesfl o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.*

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales Pymesfl, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales Pymesfl representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

*Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.*

*Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales Pymesfl del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.*

*Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.*



**ASOCIACIÓN COLABORACIÓN DE PROMOCIÓN DEL SORDO (ACOPROS)**  
**BALANCE DE SITUACIÓN PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Datos expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.387,63</b>	<b>12.849,42</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5.1</b>	<b>356,55</b>	
5. Aplicaciones informáticas		356,55	
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>5.2</b>	<b>13.031,08</b>	<b>12.849,42</b>
1. Terrenos y construcciones		3.456,84	3.569,20
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		9.574,24	9.280,22
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>164.669,31</b>	<b>174.571,97</b>
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>7</b>	<b>71.000,00</b>	<b>45.020,00</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>27.469,03</b>	<b>54.090,75</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>9.1</b>		1.946,69
6. Otros créditos con las administraciones públicas		27.469,03	52.144,06
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9.2</b>	<b>66.200,28</b>	<b>75.461,22</b>
1. Tesorería		66.200,28	75.461,22
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>178.056,94</b>	<b>187.421,39</b>

PASIVO	Nota	2019	2018
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>72.672,86</b>	<b>73.896,91</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>11</b>	<b>68.772,74</b>	<b>72.097,57</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>	<b>11</b>	<b>62.426,78</b>	<b>62.426,78</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		62.426,78	62.426,78
<b>II. Reservas</b>	<b>11</b>	<b>4.002,01</b>	<b>4.142,76</b>
2. Otras reservas		4.002,01	4.142,76
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>11</b>	<b>5.528,03</b>	<b>-9.935,24</b>
1. Remanente		86.332,02	70.868,75
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-80.803,99	-80.803,99
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>-3.184,08</b>	<b>15.463,27</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>17</b>	<b>3.900,12</b>	<b>1.799,34</b>
<b>I. Subvenciones</b>	<b>17</b>	<b>180,02</b>	<b>360,01</b>
<b>II. Donaciones y legados</b>	<b>17</b>	<b>3.720,10</b>	<b>1.439,33</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>105.384,08</b>	<b>113.524,48</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>10.1</b>	<b>94.807,87</b>	<b>100.686,26</b>
2. Deudas con entidades de crédito		89,79	34,60
5. Otros pasivos financieros		94.718,08	100.651,66
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>10.2</b>	<b>10.576,21</b>	<b>11.578,82</b>
3. Acreedores varios		1.470,20	1.491,72
6. Otras deudas con las administraciones públicas		9.106,01	10.087,10
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>10.3</b>		<b>1.259,40</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>178.056,94</b>	<b>187.421,39</b>

Las notas del 1 al 18 de la memoria Pymesfl adjunta forman parte integrante del balance de situación Pymesfl a 31 de diciembre de 2019

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*





**ASOCIACIÓN COLABORACIÓN DE PROMOCIÓN DEL SORDO (ACOPROS)**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PYMESFL DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018**  
(Datos expresados en Euros)

	Nota	2019	2018
<b>A) Operaciones Continuas</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>14.1</b>	<b>200.417,61</b>	<b>216.458,93</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		1.200,00	1.800,00
b) Aportaciones de usuarios		1.625,00	3.232,50
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		197.592,61	211.426,43
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>14.1</b>	<b>6.478,40</b>	<b>4.224,96</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>14.2</b>	<b>-2.879,78</b>	<b>-3.429,67</b>
a) Ayudas monetarias		-2.879,78	-3.429,67
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>14.1</b>	<b>916,00</b>	<b>1,03</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>14.2</b>	<b>-185.335,95</b>	<b>-174.427,88</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-140.370,51	-132.682,51
b) Cargas sociales		-44.965,44	-41.745,37
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>14.2</b>	<b>-21.216,05</b>	<b>-25.618,87</b>
a) Servicios exteriores		-21.211,95	-25.601,80
b) Tributos		-4,10	-16,59
d) Otros gastos de gestión corriente			-0,48
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>14.2</b>	<b>-2.936,23</b>	<b>-2.577,20</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>14.1</b>	<b>1.373,66</b>	<b>1.014,63</b>
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		179,99	179,99
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		1.193,67	834,64
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>14.2</b>	<b>-3.182,34</b>	<b>15.645,93</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>14.1</b>	<b>0,25</b>	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,25	
b2) De terceros		0,25	
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>14.2</b>	<b>-1,99</b>	<b>-182,66</b>
b) Por deudas con terceros		-1,99	-182,66
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>-1,74</b>	<b>-182,66</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>-3.184,08</b>	<b>15.463,27</b>
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)</b>		<b>-3.184,08</b>	<b>15.463,27</b>
<b>B) Operaciones Interrumpidas</b>			
<b>A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)</b>		<b>-3.184,08</b>	<b>15.463,27</b>
<b>C) Ingresos y Gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>D) Reclasificaciones al Excedente del ejercicio</b>			
<b>E) Variaciones de Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)</b>			
<b>F) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>G) Ajustes por errores</b>			
<b>H) Variaciones en la Dotación Fundacional o fondo social</b>			
<b>I) Otras variaciones</b>			
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)</b>		<b>-3.184,08</b>	<b>15.463,27</b>

Las notas del 1 al 18 de la memoria Pymesfl adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pymesfl a 31 de diciembre de 2019

*Balderrama*

*[Handwritten signatures]*



*[Vertical handwritten notes on the left margin]*